

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGENCIA DE VIAJES MAGNICTOURIS S.A.**

En cumplimiento con la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012.

#### **1. Cumplimiento de Resoluciones:**

La revisión efectuada determina que la administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas para el periodo 2012, por la Junta General y el Directorio.

Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Los expedientes de la Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

#### **2. Procedimientos de Control Interno**

La Gerencia de **AGENCIA DE VIAJES MAGNICTOURIS S.A.**, es responsable de mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen las transacciones generadas por las operaciones, y de que todas las políticas y procedimientos establecidos sean seguidos.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre

los estados financieros examinados, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

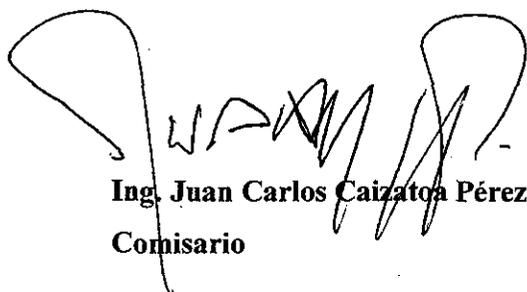
### 3. Estados Financieros

He examinado los estados financieros de **AGENCIA DE VIAJES MAGNIFICTOURIS S.A.** al 31 de Diciembre del 2012, los correspondientes Estados de Resultados y el Balance de Situación. Cabe anotar que estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos Estados Financieros basados en mi examen.

Desde el 29 de marzo de 2012 y hasta la presente fecha la compañía no ha tenido operaciones y fue definición de sus accionistas la liquidación de la compañía ante los respectivos entes de control, proceso en el cual se encuentra actualmente.

En mi opinión y basado en lo que se indica en el párrafo anterior, los Estados Financieros revisados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGENCIA DE VIAJES MAGNIFICTOURIS S.A.** al 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente,



**Ing. Juan Carlos Caizato Pérez**  
**Comisario**

Quito, 8 de noviembre de 2013